

Buenos Aires, 1° de octubre de 2015

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO D-12/15

VISTO:

Que el Departamento de Posgrado ha evaluado la factibilidad de incorporar la Diplomatura Superior en "Competencias tecnopedagógicas para la cultura digital", modalidad a distancia, a su propuesta académica;

Que tanto el Superior Consejo Académico como el Consejo de Administración de la Universidad, consultados por esta Rectoría, han coincidido en la viabilidad y oportunidad de encarar este proyecto;

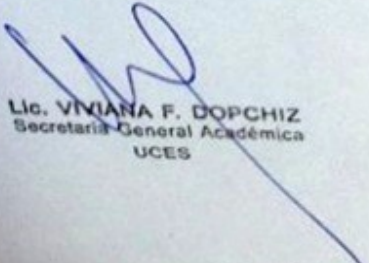
Y CONSIDERANDO:

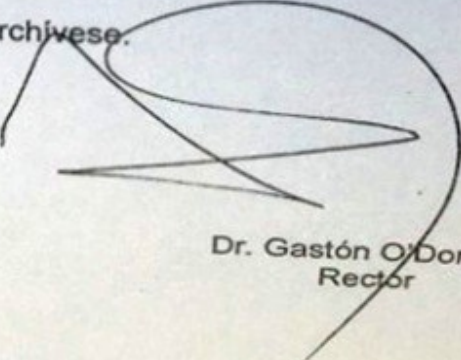
Que, en consecuencia, están dadas las condiciones para crear la mencionada diplomatura;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Disponer la creación de la Diplomatura Superior en "Competencias tecnopedagógicas para la cultura digital", modalidad a distancia, con una duración de 600 hs. que se presenta como anexo a la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese y archívese.


Lic. VIVIANA F. DOPCHIZ
Secretaría General Académica
UCES


Dr. Gastón O'Donnell
Rector

COPIA FIEL